

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32806** GAS SERVICIOS 2004, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 786/10, de este Juzgado seguido a instancia de Ahmed Namri Radi contra la empresa Gas Servicios 2004, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 19.10.10 por el que se declara a la empresa ejecutada Gas Servicios 2004, S.L. en situación de Insolvencia Legal Parcial por el importe de 8.617,38 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 19 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100076786-1